



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

El arte del flamenco en las aulas. Propuesta didáctica

Alumno/a: Aurora Sánchez Pulido

Tutor/a: María Dolores Callejón Chinchilla.
Dpto.: Departamento de Didáctica de la
Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Mayo 2020

Resumen

Este TFG trata sobre el tratamiento del flamenco en la escuela, con el fin de formar al alumnado en este arte y llevar a cabo un espectáculo flamenco a final de curso. Incluiremos tareas de inmersión en el flamenco a través de la educación, pretendiendo el acercamiento al estudio de la presencia del flamenco según los Decretos de Enseñanza de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.

El principal objetivo es crear una propuesta didáctica de intervención, en la cual el alumnado pueda conocer y aprender aspectos tanto culturales como históricos del mundo del flamenco.

Esta propuesta didáctica consta de 9 sesiones, serán llevadas a cabo durante un curso escolar a través de un taller en horario de tarde, contando cada sesión con dos horas de aprendizaje.

En definitiva, un TFG realizado para darle un lugar merecido al flamenco en el ámbito educativo ya que desde hace unos años está perdiendo valor respecto a otras efemérides en los centros escolares.

Palabras clave

Flamenco

Cultura

Historia

Aprendizaje

Show

Abstract

This TFG stand on the treatment of flamenco in the school, with the aim of training the students on this art. A flamenco performance will be carry out at the end of the course. We will include tasks to deep in it through education, with the purpose of approaching the study of the the presence of flamenco according to the Teaching Decrees of the Primary Education in the Andalusian Autonomous Community.

The principal aim to create a didactic proposal of intervention, in wich the students can know

and learn both cultural and history aspects of the flamenco world. It has 9 sessions will be carried out during a school year, trough an afternoon schedule, with two hours of learning per session.

Definitely, a TFG carried out to give flamenco a deserved place in the educational field since for a few years it has been losing value compared to other ephemeris in schools.

Keywords

Flamenco

Culture

History

Learning

Show

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS GENERALES.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	2
3.1.Revisión de literatura específica.....	2
- Definición del Flamenco.	
- Palos.	
- Elementos Fundamentales del Flamenco.	
- Indumentaria Flamenca.	
3.2.El flamenco en el aula.....	6
4. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	7
4.1.Contextualización.....	7
4.2.Competencias Clave.....	7
4.3.Metodología.....	8
4.4.Temporalización.....	9
4.5.Recursos materiales.....	10
4.6.Sesiones.....	10
4.7.Evaluación.....	14
4.7.1. Criterios de evaluación.....	15
5. CONCLUSIÓN.....	16
6. BIBLIOGRAFÍA.....	17
7. ANEXOS.....	19

1. INTRODUCCIÓN.

Este TFG se basa en la idea de fomentar e integrar la cultura y el arte del flamenco en las aulas de Educación Primaria, siendo este considerado Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

Hay varios diseños curriculares; dentro de las dos instituciones de la Consejería de la Junta de Andalucía que trabajan con el flamenco, siendo: el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco y el Instituto Andaluz de Flamenco; que, a pesar de exponer la necesidad de incluir el flamenco en la escuela, esto solo sucede en contadas ocasiones.

Incluyendo la falta de conocimiento en los docentes como otro problema existente en el ámbito educativo, ya que los docentes aficionados al flamenco son de los únicos que se preocupan en realizar cursos para aumentar sus conocimientos y llevarlos a cabo en la escuela mediante una propuesta didáctica.

“La cultura andaluza no se puede entender sin su presencia. Además, es un recurso didáctico importantísimo para poder trabajar algunas transversales como educación ambiental, racismo, xenofobia, etc.” (López Castro, 2004, p.10).

Debido a ser el flamenco uno de los grandes diseños curriculares desaparecidos en las aulas, y debido también, a mi gran afición por este, en especial al cante, y mi atracción a todo lo que conlleva a este género, es por lo que me he impulsado a elaborar este TFG.

Teniendo como objetivo, la formación del alumnado en el ámbito del flamenco, además de solventar las problemáticas anteriormente citadas. Siendo finalmente la puesta en escena de un espectáculo flamenco, compuesto por el alumnado, la meta de esta andadura, en la que el alumnado expondrá todo lo aprendido durante el curso escolar.

Este TFG que a continuación se presenta tiene el objetivo de solventar las problemáticas anteriormente expuestas, además de la formación del alumnado en el ámbito del flamenco. Para ello se sitúa en el tratamiento del flamenco en la escuela, con el fin de tener un carácter formativo y llevar a cabo un espectáculo flamenco a final de curso.

Incluyendo tareas de inmersión en el flamenco a través de la educación, pretendiendo el acercamiento al estudio de la presencia del flamenco según el **Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. Además, en la **Ley 17/2007** de 10 de diciembre de Educación de Andalucía (LEA), aparece de manera específica la presencia del flamenco en nuestras enseñanzas.

2. OBJETIVOS GENERALES.

Dentro de nuestro TFG argumentamos los objetivos a largo y corto plazo, por lo que distinguimos entre objetivos generales y específicos. Los objetivos generales resumen y presentan la idea central de nuestro trabajo de una manera más amplia; por el contrario los objetivos específicos presentan de forma más detallada los resultados o metas que se pretenden alcanzar con nuestro trabajo

2.1.Objetivos generales

- Integrar los conocimientos adquiridos en el grado.
- Descubrir la importancia del flamenco en Educación Primaria.
- Motivar a la enseñanza y realización del flamenco.

2.2.Objetivos específicos

- Contemplar el flamenco como un contenido interdisciplinar.
- Utilizar el flamenco como una herramienta que facilita el desarrollo de las competencias básicas.
- Realizar una propuesta didáctica acorde e inclusiva.

3. MARCO TEÓRICO

De manera general se han revisado varios artículos y libros sobre la cultura y literatura del flamenco, siendo el libro ‘‘Flamenco, arqueología de lo jondo’’ (de Antonio Manuel en 2018, de la editorial Almuzara), el artículo ‘‘Conversaciones con un señor del cante, Fernando de la Morena’’ (Entrevista a Fernando de la Morena, Zoco flamenco) o el libro ‘‘Memoria del Flamenco’’ (Félix Grande, Alianza editorial, 1995) los que aportan mayor relevancia. Por tanto, extraemos:

3.1.Teoría sobre el flamenco

Definición del Flamenco

Tiene su origen en el s.XVIII, concretamente en Andalucía, aunque se considera que está inspirado también en siglos anteriores. Influido por cantos gregorianos, bailes típicos andaluces, por ritmos africanos e incluso por sonidos árabes.

Se diferencian dos fases históricas en el flamenco: una prehistoria y una historia. En cuanto a la prehistoria del flamenco, es la evolución que no aparece en documentos o se ha expuesto de manera oral.

“Aunque su origen parece ser algo variado, lo que es evidente, es que a través de la historia, el flamenco ha ido surgiendo gracias a las influencias y la historia cultural de nuestro país”(Casa del arte flamenco ‘Historia del flamenco’ 2016).

La época en la que se puede empezar a tratar de una manera documentada y profesional al flamenco es entre 1765 y 1860. Cádiz, Jerez de la Frontera y Triana (Sevilla) serían los tres focos que comenzarían a surgir a partir de este período. Siendo un dato de gran relevancia el que no llevaran acompañamiento instrumental de guitarra, sino que el acompañamiento era con palmas.

El flamenco comienza a evolucionar en la época comprendida entre 1860 y 1910, época a la que se le denomina “La Edad de Oro del Flamenco”, donde se comienza a acompañar el cante con el baile y el toque de la guitarra.

En la época comprendida entre 1910 y 1955 nos encontramos con una nueva etapa del flamenco que corresponde a la denominada “Ópera Flamenca”, la cual se caracterizaba por cantes como el fandango, más ligeros.

En 1955 nos encontramos con el denominado “Renacimiento del flamenco”, donde el flamenco en su conjunto era llevado a ‘tablaos’ flamencos, festivales y teatros, llevando a grandes artistas como Paco de Lucía entre otros. A partir de aquí el flamenco siguió evolucionando hasta hacerse universal.

Finalmente en la actualidad “el flamenco ha llegado a situarse en los cinco continentes, gracias a los artistas que lo divulgan. Esto ha dado lugar a una nueva era, donde los medios de comunicación son testigos de su gracia, su fuerza y su duende. Por ello no podemos ya más afirmar que el Flamenco es una manifestación artística exclusivamente de Andalucía, pudiendo hoy asistir en Andalucía a espectáculos del más auténtico purismo y clasicismo flamenco interpretados por una bailaora japonesa o un guitarrista italiano, ante el respeto de un gran público de entendidos, al mismo tiempo que los más grandes artistas andaluces llevan el flamenco a importantes escenarios en todo el mundo” (Casa del Arte Flamenco ‘Historia del Flamenco’ 2016) .

Por tanto, se puede decir que Andalucía es la capital de flamenco por excelencia.

De forma general el flamenco se puede definir como el conjunto de estilos musicales con origen andaluz y gitano, manifestándose a través de baile, toque de guitarra y cante, apareciendo sus primeras formas a finales del s.XVIII y comienzo del s.XIX en Andalucía, aunque no se constituye hasta finales del s.XIX o comienzos del s.XX. (Utrilla Almagro, J., 2007, p.15).

Este arte no tendría sentido si no se presentara a través de la música de la danza y literatura. “El flamenco no es sólo música pero sí es, sobre todo, música”. (Fernández, L., 2004, p.11.).

Se denomina flamenco a una expresión característica del pueblo andaluz que suele relacionarse al mundo gitano. Es un conjunto de toque, danza y cante, que por disposición de la Unesco, es nombrado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como cité al comienzo, y siendo estos tres elementos (toque, danza y cante) los pilares fundamentales que lo componen.

“Hacerse flamenco no es nacer flamenco, en primer lugar es vivirlo, impregnarte de él en la vida diaria, beberlo, aprender de los mayores, que en nuestra cultura es la base fundamental del conocimiento” (Entrevista a Fernando de la Morena).

Palos

Se conoce como ‘palo’, a cada uno de los estilos de cante. A partir de los años cincuenta aumentaron las publicaciones del flamenco y con ello, el aumento de las clasificaciones de los palos.

Se puede diferenciar de manera tradicional: los cantes básicos, los fandangos y los que nacen de ellos, y palos que tienen características regionales o americanas. Los palos flamencos se componen de una parte fija y otra variable, la parte fija es la que permite que el grupo vaya a la vez y al compás, y la variable corre a cuenta de la improvisación, siendo estas características una de las particularidades que posee el flamenco.

Hay varias clasificaciones de los palos flamencos, nosotros vamos a distinguir entre:

- Fandango: primer palo flamenco, tiene un estilo evolucionado en el tiempo con la inmersión de instrumentos y baile. Creando otros palos como: malagueñas, granainas, taranto, fandango de Huelva o fandango de Málaga, entre otros.

- Soleá: debido a su compas 6/8 y ¾, su tonalidad y melodía es uno de los estilos que ha conservado mejor la calidad y los valores del arte jondo.

- Bulerías: no hay juerga flamenca que no termine con unas bulerías. Un estilo que transmite bullicio, alboroto... Los artistas forman un semicírculo y realizan un fin de fiestas en el que cantan al compás de la soleá pero mucho más rápido y en el que van saliendo los bailaores a bailar. También se encentran las bulerías por soleá, en las que el ritmo es más lento.

- Alegrías: otro de los palos que inspiran a fiesta, perteneciente a los cantes de baile.

- Tangos: uno de los básicos del flamenco con estilo fiestero, siendo probablemente el baile por tangos, el más antiguo. Existen muchas modalidades de tangos, pero las más

destacadas son: los tango de Granada, Cádiz, Triana, Jerez y de Málaga. Cuando el tango se realiza de manera más pausada, se denomina tiento.

- Seguiriyas: otro de los palos más antiguos y tienen una fuerte carga en la tristeza, el dolor el sentimiento. Surgiendo principalmente en Cádiz, Sevilla, Jerez y Triana como focos principales.

- Sevillanas: las que contienen uno de los bailes más populares y extendidos, el cual se baila en parejas y está presenta en todas las ferias andaluzas. No es solo uno de los palos más conocidos, sino también de lo más bailados dentro y fuera de España.

Elementos Fundamentales del Flamenco:

El flamenco se compone de cuatro elementos básicos que son:

- Ritmo: es el tiempo existente entre un movimiento y otro diferente, con la combinación del pulso (sería la medición del tiempo), el acento (la intensidad mayor que se le asigna al pulso) y el compás (en donde se encuentran el acento y el pulso en una porción).

- Melodía: es una sucesión de distintos sonidos musicales, con diferentes alturas.

- Armonía: es la combinación de notas musicales que se dan a la misma vez.

- Compás: es la unidad de medida musical compuesto por varias notas musicales o unidades de tiempo.

Indumentaria flamenca:

La mujer se viste con el traje de flamenca, un vestido largo, ajustado a la cintura con volantes o faralaes en la parte inferior y en las mangas, siendo esta última una manera opcional de poner en el vestido. Los grandes aliados de este traje, son unos buenos pendientes flamencos y unas flores en la cabeza, acompañados de unos tacones o espartos.

Por otro lado el hombre lleva una indumentaria de traje de corto andaluz, sería el conjuntos de una camisa blanca con un pantalón de vueltas blancas y una chaquetilla corta, complementado por un sombrero de ala ancha o una gorrilla de campera, unos botos altos vaqueros, con o sin espuelas.

Personajes y espectáculos de interés:

Algunos personajes que dejan huella en el arte del flamenco son:

- Adela Fernández Jiménez: mayormente conocida como ‘Adela La Chaqueta’, cantaora flamenca, el apodo que a ella le gustaba era ‘La Gitana’, nacida en Cádiz en 1918 y fallecida en Jerez de la Frontera en 1955. ‘Tenía una voz de

timbre muy agradable y siempre joven, se especializó en los cantes festeros y en los llamados de ida y vuelta. Hay muy pocas grabaciones de ella y, sin embargo, fue una de las cantaoras fundamentales en su época.”

- Camarón de la Isla: es una parte esencial del cante jondo, es la figura del cante flamenco, nace en San Fernando en 1952 y muere el 2 de julio de 1992.
- Paco de Lucía: nace el 21 de diciembre en Algeciras (Cádiz) y fallece en 1997. Conocido por el toque de la guitarra que ofrecía al público, el amor y el gusto con que tocaba su guitarra. Es como el maestro de maestros de la guitarra.
- La niña de los peines: cantaora gitana flamenca, una de las voces femeninas más importantes en este arte, nace en Sevilla en 1890 y muere en 1969.

En cuanto a espectáculos flamencos cabe destacar los Festivales Flamencos de Jerez, tienen una acogida de grandes artistas de nombres prestigiosos, y grandes celebridades. Se acontecen todos los veranos en la ciudad de jerez.

3.2.El flamenco en el aula

Se considera el flamenco como la expresión cultural, musical y artística, válida para Educación Primaria ya que nos proporciona una infinidad de recursos y materiales didácticos. Esto nos lleva a enumerar las vías más adecuadas para su inclusión en nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje y en nuestro currículo, como un elemento transversal y motivante en cualquier área y que acerque a nuestro alumnado al flamenco.

De forma general, el éxito de esta propuesta tan innovadora depende de la forma y manera de estimular e incentivar al alumnado. Nuestra propuesta siempre tiene en cuenta el contexto del alumnado en relación con el flamenco a la hora de su programación y trabajarlo de forma transversal desde todas las áreas que componen nuestro currículo. La educación emocional, coeducación, o la paz se trabajan desde el flamenco, sin dejar de lado valores, la cultura andaluza y la educación artística.

Nos encontramos ante un reto motivador de aprender y enseñar este arte de forma divertida y lúdica, viviéndolo como parte reseñable de nuestra cultura y de nuestros orígenes.

Nuestra propuesta se caracteriza por ser lúdica, mediante juegos, cooperativa, con el trabajo en valores de compañerismo y respeto, activa, al estar basada en un aprendizaje práctico y de experimentación y por último globalizada e interdisciplinar, al englobar todas las materias del currículo.

4. PROPUESTA DIDÁCTICA.

4.1.Contextualización.

El primer aspecto a tener en cuenta es la normativa de referencia será la L.E.A., que es la Ley 17/2007 del 10 de Diciembre de Educación de Andalucía, ya que es el principal apoyo jurídico administrativo en el que se desarrollan los Decretos de Enseñanza de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Nos centraremos en el Artículo 40 del Capítulo I, necesario para que el docente pueda desarrollar actividades que tengan que ver por objeto, con el flamenco.

Dentro de nuestra legislación nos marca que el currículo educativo tiene que garantizar una educación en la que se incluya una educación artística, con valores culturales y sociales que fomente de manera concisa el desarrollo de la imaginación, y el conocimiento del Patrimonio natural, además de cultural por parte del alumnado en nuestra Comunidad.

Desde el **Decreto 97/2015**, en relación con el flamenco nos presenta la especial atención al aprendizaje, el cual la UNESCO lo califica como un bien inmaterial de la Humanidad, al conocimiento de las riquezas étnicas que se sitúan en Andalucía

Esta propuesta didáctica se realizará en un taller basado en la enseñanza sobre el flamenco, y que como proyecto final se recreará un espectáculo flamenco con el alumnado del C.E.P Camarón de la Isla. Será desarrollada a nivel de centro y durante un curso escolar.

Dependiendo del curso escolar al que nos dirijamos, el alumnado habrá trabajado previamente unos contenidos, ya que están secuenciados según el nivel de conocimiento que tengan sobre el flamenco.

Al encontrarnos en un centro de educación primaria las características psicológicas y cognitivas del alumnado pertenecerán al período de operaciones concretas de Piaget.

4.2.Competencias Clave.

El concepto de competencia ha sido trabajado por numerosos autores; para Zabala y Arnau (2007) el término consiste en una capacidad o habilidad para llevar a cabo tareas o hacer frente a las distintas situaciones que se nos pueden presentar en la vida y darle solución de una manera eficaz dentro de un contexto determinado.

- Conciencia y expresiones culturales

El flamenco es un signo de la cultura andaluza, considerado por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, como bien cultural, social y artístico. Por lo que el desarrollo es más que evidente, donde el alumnado conoce la identidad propia

de la cultura andaluza y a valorarla y respetarla.

- Comunicación lingüística

La música como forma de lenguaje y en especial el flamenco demuestra el lenguaje artístico del pueblo andaluz. Las letras flamencas plasman la situación de una realidad social y cultural. Así mismo la diversidad del lenguaje “caló, lengua del pueblo gitano y valorarlo como un elemento enriquecedor de cultura.

- Social y cívica

Esta propuesta nace de las posibilidades propias del alumnado, haciéndolas potenciar mediante recursos y materiales expresivos, teniendo en cuenta el desarrollo de valores como el respeto y valoración de las distintas creaciones artísticas y musicales.

- Competencia digital

El flamenco desarrolla esta competencia desde muchos aspectos; desde el uso de programas musicales, aplicaciones para la búsqueda de información, como el uso de Internet para consultas, proyección de videos y audios.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Los diferentes conocimientos y recursos musicales que el alumnado va desarrollando y consiguiendo, les sirve de ayuda personal en la interiorización de la música, de impulso en la invención de sus propias creaciones artísticas y musicales, en la que no se deje de lado la improvisación y originalidad.

- Matemática

Mediante el trabajo continuado de números y medidas, ritmos, las distintas alturas de los sonidos. La creación y representación personal de nuevos ritmos y melodías.

- Aprender a aprender

Una Educación Artística donde el alumnado desarrolle la atención, concentración, la memoria auditiva-visual, comprenda, reflexione y exprese sus conocimientos, sentimientos y opiniones, contando con un contexto lúdico y motivador.

4.3. Metodología.

Según el **Real Decreto 126/2014** la metodología didáctica se define “como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014 Referencia: BOE-A-2014-2222, página 5)

Mediante este proyecto didáctico queremos involucrar al flamenco en la programación desde las distintas áreas de nuestro currículo, para dar respuesta a la problemática encontrada en el centro escolar. Al ser un enfoque interdisciplinar permite al alumno abordar la enseñanza de forma globalizada, no dividida en áreas independientes lo que desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje integral del individuo.

El punto inicial de nuestro proyecto es comenzar nuestra intervención partiendo de las características, además de las necesidades del alumnado, para ello nos ayudaremos de nuestro cuestionario inicial para saber este punto de partida, y de ahí es donde hemos concretado y programado desde objetivos, contenidos, metodología y evaluación.

De esta manera, desarrollamos una metodología basada en tres métodos de enseñanza-aprendizaje: el método demostrativo, acción o activo y el trabajo grupal

Con estos métodos de enseñanza-aprendizaje se pretende desarrollar un enfoque constructivista, en el cual el profesor/a actúa de guía y modelo para el alumnado, marcándole las fases de actuación, mientras que éste presenta el papel de protagonista dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, trabajando así un papel muy activo y participativo del alumnado que le permita tomar sus propias decisiones en la medida de lo posible, además de promover el trabajo cooperativo.

4.4.Temporalización.

A continuación se desarrolla la programación anual de nuestro proyecto. Consta de una sesión de 2 horas al mes en horario de tarde, en el que se trabajan diferentes actividades que están íntimamente relacionadas con los contenidos que se están trabajando en las distintas áreas durante ese mes y que concierne al flamenco.

SESION	CONTENIDOS	FECHA	EVALUACIÓN
SESION 1		30 Septiembre	
SESION 2		21 Octubre	
SESIÓN 3		25 Noviembre	
SESIÓN 4		16 Diciembre	
SESIÓN 5		27 Enero	
SESIÓN 6		17 Febrero	
SESIÓN 7		17 Marzo	
SESIÓN 8		28 Abril	

SESIÓN 9		26 Mayo	
----------	--	---------	--

4.5. Recursos Materiales

Los recursos materiales se dividen en:

1. Recursos del centro: salón de actos o cualquier lugar amplio para el desarrollo del proyecto.
2. Recursos del aula: proyector, altavoces, ordenador, folios A3, ceras de colores, cartulinas y tijeras.
3. Recursos curriculares: la propuesta didáctica en la que está enmarcado este proyecto.

4.6. Sesiones.

SESIONES
Las sesiones que se van a realizar son durante un curso escolar, una sesión por mes. En cuanto a las actividades, se agruparán en: -Actividades previas y de motivación: a las que pertenecerán una encuesta que se le hará llegar a las familias, para que el alumnado la rellene, y el docente lleve unas ideas previas sobre el alumnado en los aspectos que contiene la encuesta. También pertenece a este grupo de actividades, las tres que se realizarán en la primera sesión. (ANEXO 1). -Actividades de desarrollo y aprendizaje: a las que pertenecen las sesiones segunda, tercera, cuarta y quinta. -Actividades de refuerzo: corresponderán la sexta, séptima, octava y novena. -Actividad de evaluación: se evaluará el comportamiento del alumnado basado en un aspecto colaborativo, socializador con los demás compañeros, el compañerismo respecto a la ayuda prestada entre unos y otros y el respeto de las normas de clase.
SESIÓN 1
Se compone de tres actividades a realizar: <u>Actividad 1:</u> puesta en común del significado y lo que engloba en el término del flamenco, mediante una lluvia de ideas o debates. Formulando preguntas tales como: ¿Qué entendéis por flamenco?

¿Qué entendéis por palos del flamenco?

¿Conocéis a alguien que practique el flamenco tanto en toque y bailes como en cante?

Actividad 2: vista previa de la materia y puesta en práctica que se va a llevar a cabo, siendo los palos del flamenco, el toque del flamenco tanto instrumental como corporal y el cante flamenco, lo que se va a llevar a cabo, además de consolidar una base previa sobre la historia del flamenco.

También se abordará la explicación de nuestra tarea final, siendo esta el espectáculo flamenco que se realizará con el alumnado.



(Tablao Flamenco. Spanish scene Poster. Pinterest.)

(ANEXO 2).

Actividad 3: en esta actividad se abordará una asamblea de posibles preguntas que se hayan podido ocasionar, al haber explicado lo que se va a desarrollar durante el curso.

¿Vamos a cantar?

¿Cuándo será el espectáculo?

OBJETIVOS	CONTENIDOS
Los objetivos que se abordarán en esta sesión son: • Descubrir el significado del flamenco. • Adquirir conocimientos sobre la cultura del flamenco.	Los contenidos que se abordarán en esta sesión son: • Aprendizaje de la historia del flamenco, los palos, el cante y baile.

SESIÓN 2	
<u>Actividad 1:</u> se hará profundidad e hincapié en los estilos que se van a desarrollar en el espectáculo, para que cada grupo se vaya familiarizando con el palo o estilo que se les va a adjudicar, pero a la vez también se formen todos/as, en todos los estilos. (ANEXO 3).	
OBJETIVOS Los objetivos que se abordarán en esta sesión son: • Mantener un buen comportamiento.	CONTENIDOS Los contenidos que se abordarán en esta sesión son: • Adquisición de los diferentes palos que componen el flamenco.
SESIÓN 3	
Compuesta por dos actividades: <u>Actividad 1:</u> el alumnado expresará las destrezas respecto a la música o al flamenco en concreto, que tengan más desarrolladas, siendo estas destrezas el cante, toque o baile. Para una mayor fluidez a la hora de interpretar, y pudiendo asignar a cada alumno/a el rol que mejor le corresponda. Comenzaremos a experimentar las destrezas en cante, baile y toque. Si hubiese algún caso en el que algún alumno/a no tenga ninguna destreza en este ámbito. Se le comenzará a desarrollar e impartir desde cero, a sacar el instinto musical que todo el mundo tiene dentro, pero no todo el mundo experimenta. (ANEXO 4). <u>Actividad 2:</u> a cada grupo que se realice, que se agruparán por ciclos generalmente, se les asignará un palo específico a realizar, y su papel dentro de ese mismo palo, es decir, si se dedicarán a cantar, a tocar o a bailar. El rol irá rotando por todos los miembros del grupo, para que veamos las destrezas de todo el alumnado en cada uno de los papeles a desarrollar (cante, baile o toque). Siendo: · Para alumnado de primer ciclo: realizarán una sevillana, compuesta por cante y baile. (ANEXO 5).	

·Para alumnado de segundo ciclo: Realización de un fandango y una bulería, compuesto cada palo por cante, toque y baile. (ANEXO 6). ·Para alumnado de tercer ciclo: realización de una soleá y una rumba, compuesta por toque, cante y baile. (ANEXO 7). ·Para finalizar el espectáculo, se hará con un fin de fiestas por tangos. (ANEXO 8).
--

OBJETIVOS	CONTENIDOS
Los objetivos que se abordarán en esta sesión son: • Desarrollar destrezas musicales: cante, baile y toque.	Los contenidos que se abordarán en esta sesión son: • Palos flamencos.

SESIÓN 4

<u>Actividad 1:</u> una vez repartido el estilo y el rol, a cada alumno/a, nos dedicaremos a practicar lo aprendido y que no quede ninguna duda, sobre lo que se tiene que hacer y puedan ir practicando en sus casas. <u>Actividad 2:</u> El alumnado tendrá que realizar un mural de algún artista flamenco característico por el estilo que le haya tocado, es decir, si le ha tocado bulería pues hablará por ejemplo de Miguel Poveda.

OBJETIVOS	CONTENIDOS
Los objetivos que se abordarán en esta sesión son: • Trabajar sobre el espectáculo flamenco.	Los contenidos que se abordarán en esta sesión son: • Desarrollo de las destrezas musicales, mediante la realización y ensayo del espectáculo.

SESIÓN 5

<u>Actividad 1:</u> se explicará lo que es y para lo que sirve un documento gráfico artístico. Posteriormente pasaremos a la realización de un documento por grupo, el más votado por el alumnado, pero sin votar el suyo propio, será el ganador para exponerlo y publicitarlo, para que conocidos, familiares y amigos, sepan sobre nuestro espectáculo flamenco. ANEXO 9.

OBJETIVOS Los objetivos que se abordarán en esta sesión son: Realizar cooperativamente un documento gráfico artístico.	CONTENIDOS Los contenidos que se abordarán en esta sesión son: Adquisición de conocimientos sobre un documento gráfico artístico.
SESIONES 6, 7, 8 Y 9	
Se han reunido estas últimas cuatro sesiones en una actividad, que será el desarrollo y práctica del espectáculo flamenco en su totalidad, para un buen desarrollo del mismo el día de su presentación al público. En estas sesiones también se irá preparando la indumentaria de cada alumno/a, los instrumentos, el escenario y el decorado del mismo, y las invitaciones para el evento. El día del espectáculo al finalizarlo se le otorgará a cada alumno/a un diploma, el cual acredita su satisfactorio paso y realización del taller ‘‘El arte del flamenco en las aulas’’. (ANEXO 10).	
OBJETIVOS - Ensayar cooperativamente. - Trabajar de manera ordenada y fluidamente.	CONTENIDOS Realización del desarrollo del espectáculo.

4.7. Evaluación.

Con la evaluación se valora la consecución de los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias clave. La evaluación que se va a llevar a cabo en esta propuesta didáctica va a ser la siguiente:

- Diagnóstica e inicial

Se realiza una evaluación diagnóstica al inicio de la propuesta, la cual me permite comprobar los conocimientos previos que posee el alumno sobre el tema, con el fin de poder adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades. Esta evaluación inicial servirá de referente para valorar los resultados obtenidos al final del proceso de enseñanza.

- Formativa y procesual

Se desarrolla una evaluación formativa durante el proceso de enseñanza, en concreto en las sesiones 3, 5 y 8, con el fin de supervisar el avance que está teniendo el alumnado y detectar las posibles dificultades y modificaciones que haya que realizar.

- Sumativa y final

Mediante una evaluación sumativa al final de la propuesta didáctica con el propósito de saber si se alcanzaron los objetivos generales y didácticos programados al inicio de la misma y de comprobar las habilidades y destrezas adquiridas por el alumnado. Al final de esta evaluación el alumnado recibe un diploma que acredite su participación y logro del proyecto que presentamos.

4.7.1. Criterios de evaluación.

Tomando como referencia el **Real Decreto 126/14** se definen los criterios de evaluación como “el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014 Referencia: BOE-A-2014-2222, página 5)

Teniendo en cuenta los objetivos didácticos anteriormente propuestos, tomaremos como criterios de evaluación:

- Participa de manera correcta e inclusiva en la propuesta didáctica.
- Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
- Escuchar audiciones y obras musicales del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.
- Interpretar canciones sencillas individuales y grupales como instrumento y recurso expresivo desarrollando la creatividad.
- Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.

Los estándares de aprendizaje, que son concreciones más específicas de los criterios de evaluación, en los que se basa nuestra propuesta para su evaluación son los siguientes:

- Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
- Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.
- Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

5. CONCLUSIÓN.

En definitiva la cultura del flamenco tiene un abanico muy amplio lleno peculiaridades, historia y sentimientos sinceramente maravillosos. Siendo una pena que pueda caer en el olvido y desconocimiento de las nuevas generaciones, puesto que se trata de un órgano vital de la cultura en España y sobre todo en Andalucía.

Tanto es así, que el arte del flamenco es mundialmente conocido. Una de las razones por las que los extranjeros visitan Andalucía concretamente, además de por el gran valor histórico y cultural y los grandes paraísos turísticos que tiene, es para poder disfrutar de lo que te hace sentir una puesta en escena de un espectáculo flamenco. Es inevitable emocionarse y sentir algún que otro escalofrío en el cuerpo.

Pienso que esta propuesta didáctica es una manera de acercar e inculcar a las nuevas generaciones ese arte, de manera que si posteriormente no quisieran seguir formándose por cualquier motivo, tengan una base de conocimientos previos sobre una parte histórico-cultural del pueblo español, como es el flamenco.

Al igual que si deciden seguir con la formación en este ámbito, supondrá que con que uno quiera seguir por esta vía la cultura flamenca sigue viva, aunque con referentes como

Camarón, Paco de Lucía, Sara Baras, La Niña de los Peines, Tomatito y un largo etcétera gracias a Dios, el alma flamenca siempre seguirá viva y siempre será de España.

Además será un taller muy necesario para el alumnado, puesto que las horas que se le dedican en el centro escolar a la música y plástica en Educación Primaria no llegan a dos horas a la semana, y es una auténtica pena. Ya que mediante la música en general el alumno/a puede llegar a conseguir unos valores y unas características sobre su personalidad, que no puede adquirir con ninguna otra materia, como vencer la timidez o dejar fluir la creatividad entre otras.

Por tanto y para finalizar, “al flamenco le falta atención y divulgación entre los jóvenes. No hay una atención ni pública ni privada a su difusión”, pero gracias a Dios “la cantera nunca se agota, el flamenco está vivo, y lo mejor está por venir”. (Antonio Benamargo, entrevista en Zoco Flamenco). <https://zocoflamenco.com/hablan-los-flamencos/entrevistas-zoco-flamenco/antonio-benamargo-programador-flamenco/>

6. BIBLIOGRAFÍA.

- Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2010). Historia y Orígenes del flamenco. Sevilla: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. <https://www.juntadeandalucia.es/cultura/flamenco/content/historia-del-cante>
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la educación primaria, BOJA nº 50 de 13 de marzo, 11-22. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/pdf/PDF/textocompleto.pdf>
- Ley 17/2007 del 10 de Diciembre de Educación de Andalucía. Comunidad Autónoma de Andalucía «BOJA» núm. 252, de 26 de diciembre de 2007 «BOE» núm. 20, de 23 de enero de 2008. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-1184-consolidado.pdf>
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, «BOE» núm. 52, de 1 de marzo de 2014 Referencia: BOE-A-2014-2222, página 5. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>

- Zoco flamenco. Antonio Benamargo - director del festival Suma Flamenco. *“Flamenco, arqueología de lo jondo”* por Antonio Manuel en 2018, de la editorial Almuzara, <https://zocoflamenco.com/?s=benamargo>
- Zoco flamenco. *“Conversaciones con un señor del cante, Fernando de la Morena”* <https://zocoflamenco.com/hablan-los-flamencos/conversaciones-con-un-senor-del-cante-fernando-de-la-morena/>
- Casa del arte flamenco *“Historia del flamenco”* <https://www.casadelarteflamenco.com/blog/historia-del-flamenco/>
- Artistas y Figuras del Flamenco *“Adela la Chaqueta”* y *“Paco de Lucía”* <https://www.flamencoexport.com/flamenco-wiki/artistas-y-figuras-del-flamenco.html>
- La enciclopedia biográfica en líneas *Biografías y vidas “Camarón de la isla”* <https://www.biografiasyvidas.com/reportaje/camaron/>
- Enciclopedia Wikipedia *“La niña de los peines”* https://es.wikipedia.org/wiki/La_Ni%C3%B1a_de_los_Peines
- Anguita, P. (1999). *El flamenco. Una alternativa musical*. Granada: Ediciones Magina, S.L.
- Barros, F. (2011). *El flamenco en las aulas*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.
- Borrero, V. (2003). *El flamenco en la educación musical: entrevista a David Peña Dorantes*. EA, Escuela abierta: revista de Investigación Educativa, (6), 253-270.
- Grande, F. (2007). *Memoria del flamenco*. Sevilla: Editorial Punto de Lectura
- Rodríguez Ramos, A.M. (2018). *Flamenco: Arqueología de lo jondo*. Córdoba. Editorial Almuzara
- Utrilla, J. (2007). *El flamenco se aprende. Teoría y didáctica para la enseñanza del flamenco*. Córdoba: Ediciones Toro Mítico.
- Vergillos, J. (2002). *Teoría musical del flamenco*. Sevilla: Signatura Ediciones de Andalucía S.L.
- Vergillos, J. (2006). *Las rutas del flamenco en Andalucía*. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

7. ANEXOS.

Los anexos adjuntos a las actividades son:

- Anexo 1:

ENCUESTA

1) ¿Qué es para ti el flamenco?

- ☐ A Corriente artística ☐ B Una fiesta
☐ C Cantar y bailar ☐ D Tocar palmas

2) ¿Sabes lo que es un palo flamenco?

- ☐ A SI ☐ B NO

3) ¿Cuál es un palo flamenco?

- ☐ A Rumba ☐ B Bulerías ☐ C Refranes ☐ D Pop ☐ E Adivinanzas ☐ F Sevillanas

4) ¿Has practicado alguna vez el flamenco?

- ☐ A SI ☐ B NO

5) ¿Has tocado alguna vez un instrumento flamenco? ¿Cuál?

- ☐ A SI ☐ B NO _____

6) ¿Cuál de estos complementos pertenecen a la indumentaria propia para un espectáculo flamenco?

Mujer:

- ☐ A Vestido de terciopelo ☐ B Vestido largo con volantes ☐ C Mantilla ☐ D Flor y peineta

Hombre

- ☐ E Chándal ☐ F Fajín y sombrero cordobés ☐ G Traje ☐ H Botos altos vaqueros

- Anexo 2:

Para primer ciclo <https://es.slideshare.net/AnamarMedina/flamenco-presentacion>

Para segundo y tercer ciclo <https://es.slideshare.net/jatoluke/el-flamenco-8532188>

- **Anexo 3:**

<https://es.slideshare.net/lu1312/el-flamenco-y-sus-palos>

- **Anexo 4:**



Aprender tocar cajón.mp3



Percusión corporal.mp3

- **Anexo 5:**

Para primer ciclo, sevillanas:



Aprender sevillana.mp3

<https://www.youtube.com/watch?v=f1RscbZqSYw>

https://www.youtube.com/watch?v=QSkTBUIAW_A

- **Anexo 6:**

Para segundo ciclo, fandango y bulería:



Compás bulería (2).mp3



Cante bulería.mp3



Toque bulerías.mp3



Demostración de Bulería Ser. Dlope..mp3

<https://www.youtube.com/watch?v=0Kkn5QIJLSo>

<https://www.youtube.com/watch?v=EUuC0BKAo4E>

<https://www.youtube.com/watch?v=S5EWtL9HEnM>

- **Anexo 7:**

Para tercer ciclo, soleá y rumba:



Aprender cajón con Soleá.mp3



Aprender rumba.mp3



Compás rumba.mp3



Cante soleá.mp3

<https://www.youtube.com/watch?v=KaQEmmlYMUU>

<https://www.youtube.com/watch?v=QfQYUsMoCVg>

- **Anexo 8:**

Para finalizar con el fin de fiestas:



Aprender Tangos.mp3

<https://www.youtube.com/watch?v=M7WFwh2FPT8>

- **Anexo 9:**

Este sería un prototipo de lo que el alumnado deberá crear.



- **Anexo 10:**

